

No. 173-2024-DPH  
Chitré, 6 de agosto de 2024



Señor  
FO JI CHONG  
E. S. M.

Respetado Sr. JI CHONG:

La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para la ejecución de un proyecto denominado “CANCHA DE PADEL”, a desarrollarse, **sobre el inmueble con Folio Real No.38576 Y Del Folio Real No.41442; Código de Ubicación: # 6001, propiedad de FO JI CHONG**, ubicada entre Plastimex y el almacén NOVEY, frente a la Ave. Roberto Ramírez de Diego, Corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré recibe los beneficios de acueducto y alcantarillado sanitario bajo las siguientes observaciones:

**El servicio de Agua Potable:**

Frente a la propiedad en estudio existe una tubería de agua potable de 4" PVC, **existente**, que viene de la interconexión de una tubería madre de 12" PVC localizada en el carril contrario al terreno.

**En cuanto al sistema de alcantarillado:**

El terreno en estudio tiene acceso a conectarse a una colectora sanitaria que pasa entre el almacén NOVEY y Plaza El CAMPEÓN; perteneciente al sistema de alcantarillado público de Chitré.

Será responsabilidad del dueño o promotor verificar en campo los niveles, profundidad, diseño y cumplir con los permisos y requerimientos exigidos por la Institución a la hora de realizar las conexiones a ambos sistemas.

**Nota:**

Este documento, SOLO es una CERTIFICACIÓN de la existencia de agua potable y alcantarillado sanitario para la propiedad mencionada.

Sin más que agregar al respecto, se despide,  
Atentamente,



Ing. Omar Cohen Ríos  
Director Regional de Herrera  
IDAAN

  
EA/jb